



**Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las
Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

Acta No.03/2021.

**25 DE FEBRERO DE 2021
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Tercer Sesión del Ejercicio 2021
de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento
de Rioverde, S.L.P.**

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las **12:00** horas del día **lunes 25 de febrero de dos mil veintiuno**, se reunieron los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. en Centenario No.226, para llevar a cabo la **segunda** Reunión de Sesión Extraordinaria de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del Reglamento Interno del Organismo.

Acto seguido, manifiesta el Presidente de la Junta de Gobierno, que la presente reunión se desarrollará conforme a la **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha **23 de febrero de 2021** y que a continuación se desglosa:

Orden del Día

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Instalación legal de la sesión.**
- 3. Aprobación del orden del día.**
- 4. Presentación para su aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020.**
- 5. Solicitud de Licencia al cargo de Director General del Organismo Operador por parte del C.P. Gildardo Moreno Hernández.**
- 6. Nombramiento del Encargado del Despacho de la Dirección General.**
- 7. Clausura de la Sesión.**

Para el Desahogo del Primer punto del orden del Día, Lista de asistencia.

El Secretario de la Junta de Gobierno toma lista de asistencia encontrándose presentes los integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, San Luis Potosí, SASAR.

- 1.- M.V.Z. José Ramón Torres García.**-Presidente de la Junta de Gobierno.
- 2.- Ing. María Ángeles García Martínez.**-Regidora de Agua Potable y Saneamiento.
- 3.- M.P.S. Fernando Cervantes Rivera.**-Presidente del Consejo Consultivo.
- 4.- Ing. Amb. Alan Lugo Pérez.**-1er. Vocal del Consejo Consultivo.



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

- 5.- **M.T.G.A. Juan Carlos Díaz Rivera.**- 2do. Vocal del Consejo Consultivo.
- 6.- **C.P. Arturo Castro Altamirano.**- Contralor Municipal
- 7.- **C.P. Gildardo Moreno Hernández.**- Secretario de la Junta de Gobierno.

Así mismo se da cuenta de la presencia del C.P. Juan Pedro Rodríguez Torres, Gerente Administración y Finanzas de este Organismo.

Para el Desahogo del Segundo punto del Orden del Día, Instalación legal de la Sesión.

El **C.P. Gildardo Moreno Hernández**, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita al **M.V.Z. José Ramón Torres García**, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno, que tenga a bien declarar la legalidad de la sesión, este último, toma la palabra indicando que existe quórum legal suficiente por lo que se declara válida a sesión y todos **los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.**

Para el desahogo del Tercer punto del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día.

El C.P. Gildardo Moreno Hernández, Secretario de la Junta de Gobierno, procede a dar lectura al orden del día y solicita la aprobación del mismo a los integrantes de la Junta de Gobierno. Se emite la votación y es aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, Presentación para su aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020.

En el desahogo de este punto, el C.P. Gildardo Moreno Hernández, Secretario de la Junta de Gobierno, solicita al C.P. Juan Pedro Rodríguez Torres, Gerente Administrativo presente ante la Junta de Gobierno la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2019 del Organismo Operador, la cual está conformada por:

I. INFORMACIÓN CONTABLE (C)

- 1.1 C- 01 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- 1.2 C- 02 ESTADO DE ACTIVIDADES
- 1.3 C- 03 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
- 1.4 C- 04 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
- 1.5 C- 05 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- 1.6 C- 06 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
- 1.7 C- 07-27 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS/NOTAS DE DESGLOSE
- 1.8 C- 28 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS/NOTAS DE MEMORIA
- 1.9 C- 29 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS/NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA (P)

2.1 INGRESOS (PI)

- 2.1.1 PI-01 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DESAGREGADO POR RUBRO
- 2.1.2 PI-02 ESTADO ANALÍTICO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

2.2 EGRESOS (PE)



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

2.2.1 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL QUE SE DERIVARÁN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES:

- A) PE-01 POR OBJETO DEL GASTO
- B) PE-02 ECONÓMICA
- C) PE-03 ADMINISTRATIVA
- D) PE-04 FUNCIONAL

III ANEXOS

3.1 INFORMACIÓN CONTABLE (AC)

- 3.1.1 AC-01 RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS EN LAS CUALES SE DEPOSITEN LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS.
- 3.1.2 AC-02 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
- 3.1.3 AC-03 RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS.

3.2 INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA (APR)

- 3.2.1 APR-01 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

3.3 INFORMACIÓN DE DEUDA PÚBLICA (ADP)

- 3.3.1 ADP-01 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- 3.3.2 ADP-02 ENDEUDAMIENTO NETO
- 3.3.3 ADP-03 INTERESES DE LA DEUDA
- 3.3.4 ADP-04 RESUMEN DE AMORTIZACIONES AL CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DERIVADOS DEL SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA.
- 3.3.5 ADP-05 INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES
- 3.3.6 ADP-06 OFICIO DE DECLARACION DE LA NO CONTRATACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020.

3.4 INFORMACIÓN DE DISCIPLINA FINANCIERA (ADF)

- 3.4.1 ADF-01 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO – LDF
- 3.4.2 ADF-02 INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS – LDF
- 3.4.3 ADF-03 INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO – LDF
- 3.4.4 ADF-04 BALANCE PRESUPUESTARIO – LDF
- 3.4.5 ADF-05 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO – LDF
- 3.4.6 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO-LDF CONFORME A LO SIGUIENTE:
 - 3.4.6.1 ADF-06 CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
 - 3.4.6.2 ADF-07 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 - 3.4.6.3 ADF-08 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 - 3.4.6.4 ADF-09 CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
 - 3.4.7 ADF-10 GUIA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS – LDF

3.5 INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO (AED)

- 3.5.1 AED-01 LISTADO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

3.5.2 AED-02 CUMPLIMIENTO FINAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS O, EN SU CASO, AQUELLOS QUE FUERON APROBADOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020.

4.5 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (AICO)

- 4.5.1 AICO-01 RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL.
- 4.5.2 AICO-02 RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO MUNICIPAL.
- 4.5.3 AICO-03 REPORTE DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REITEGROS
- 4.5.4 AICO-04 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
- 4.5.5 AICO-05 INDICADORES DE POSTURA FISCAL
- 4.5.6 AICO-06 JUSTIFICACIÓN DE LA DIFERENCIA NEGATIVA ENTRE EL INGRESO Y EL GASTO DEL EJERCICIO.
- 4.5.7 AICO-07 REPORTE DE LAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS REALIZADAS EN EL EJERCICIO.

El total de gastos en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal del 2020 asciende a la cantidad de \$60,844,943.17

Durante el ejercicio fiscal 2020 se recaudaron ingresos por la cantidad de \$64,105,777.58

Se obtuvo un superávit presupuestario por \$ 3,260,834.41

CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

ACTIVOS	104,279,832.48
PASIVOS	4,469,327.83
PATRIMONIO	99,810,504.65
INGRESOS ESTIMADO	65,522,945.00
INGRESOS RECAUDADO	64,105,777.58
GASTO APROBADO	65,522,945.00
GASTO DEVENGADO	60,844,943.17

El Director informa que se remitirá al H. Congreso del Estado antes del 15 de marzo del 2021.

El C.P. Gildardo Moreno Hernández, Secretario de la Junta de Gobierno, somete a su aprobación la **Cuenta Pública 2020**, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad.

Para el desahogo del Quinto punto del Orden del Día, **Solicitud de Licencia al cargo de Director General del Organismo**.



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

Toma la palabra el M.V.Z. José Ramón Torres García; Presidente de la Junta de Gobierno para comentar que con fecha 24 de febrero del año en curso, recibió oficio por parte del C.P. Gildardo Moreno Hernández, en el cual solicita una Licencia temporal para tratar asuntos personales por el periodo del 1º. de marzo al 30 de junio de 2021, en el entendido de solucionarlos antes del término del permiso, se compromete a incorporarse a sus labores y continuar con las actividades encomendadas en razón al Nombramiento que le fue conferido.

El M.V.Z. José Ramón Torres García; Presidente de la Junta de Gobierno, somete a consideración de la Junta de Gobierno la solicitud de Licencia al cargo de Director General por el periodo del 1º. de marzo al 30 de junio de 2021, y queda aprobada por unanimidad de los presentes.

Para el desahogo del Sexto punto del Orden del Día.-Nombramiento de Encargado de Despacho de la Dirección General.

Toma la palabra del M.V.Z. José Ramón Torres García para proponer al C.P. Juan Pedro Rodríguez Torres para ocupar el cargo de Encargado del Despacho y explica que considera que es la persona que considera como la más indicada para ocupar encargarse de dirigir al Organismo durante la licencia del C.P. Gildardo Moreno Hernández, ya que al ser el gerente de administración y finanzas conoce la operación y funcionamiento del Organismo.

Asimismo, el M.V.Z. José Ramón Torres García, presidente de la junta de gobierno comenta que durante el tiempo que dure el encargo deberá retribuirse económicamente al encargado de despacho en razón a la responsabilidad que implica el encargo, por lo que le solicita al C.P. Arturo Castro Altamirano, Contralor Interno, revise el Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2021 y en la próxima reunión se someta a votación la percepción adicional que deberá percibir el encargado de despacho durante el tiempo que dure su encargo.

Se somete a votación la propuesta del M.V.Z. José Ramón Torres García y los integrantes de la Junta de Gobierno **aprueban por unanimidad el Nombramiento del C.P. Juan Pedro Rodríguez Torres como Encargado del Despacho** del Organismo operador Paramunicipal de Agua Potable y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P., concediéndole todas las facultades expresada en el Art. 100 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; así como las atribuciones, derechos y obligaciones correspondientes a la Dirección General enunciados en la misma Ley. Así como también se autoriza que firme ante las Instituciones bancarias los documentos legales de contratos y cheques de forma individual o mancomunadamente y se autoriza sea el C.P. Juan Pedro Rodríguez Torres; Encargado del Despacho sea la persona quien lleve a protocolizar la presente Acta ante Notario Público.

Para el desahogo del séptimo punto del Orden del Día: Clausura de la Sesión.

El Secretario de la Junta de Gobierno, invita al M.V.Z. José Ramón Torres García; Presidente de la Junta de Gobierno, para dar por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 14:21 horas del día **25 de febrero de 2021**, declara válidos los trabajos de esta sesión ordinaria



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

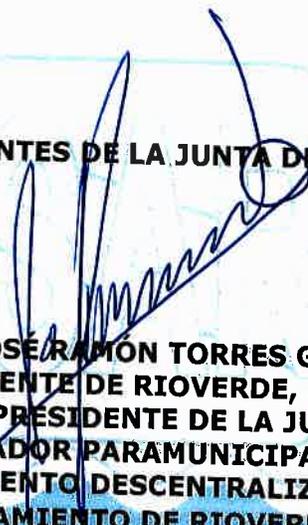
JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

de junta de gobierno, indicando que en el cuerpo de la presente acta, se describen los acuerdos tomados para su atención y registro y firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

ACUERDOS

- PRIMERO.-** Se aprueba por unanimidad La Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020.
- SEGUNDO.-** Se aprueba por unanimidad la Solicitud de Licencia al cargo de Director General del Organismo por parte del C.P. Gildardo Moreno Hernández.
- TERCERO.-** Se aprueba por unanimidad el Nombramiento del Encargado del Despacho de la Dirección General.

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO


M.V.Z. JOSÉ RAMÓN TORRES GARCÍA
PRESIDENTE DE RIOVERDE, S.L.P.
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES
DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.


ING. MARÍA ÁNGELES GARCÍA MARTÍNEZ
REGIDORA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO


M.P.S. FERNANDO CERVANTES RIVERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO



**Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las
Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

**ING. AMB. ALAN LUGO PÉREZ
1ER. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA
2DO. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**C.P. ARTURO CASTRO ALTAMIRANO
CONTRALOR MUNICIPAL**

**C.P. GILDARDO MORENO HERNÁNDEZ
SECRETARIO**

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN **ORDINARIA** DE FECHA **25 DE FEBRERO DE 2021** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. (SASAR).